

LA PUBLICIDAD

AÑO XXXI

N.º 3.207

(Porte Pagado)

Durazno, Sábado 27 de Julio de 1940

PROFESIONALES

"LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,
19 de Abril 1059.

Director -- Propietario y Redactor
Responsable: Manuel I. Viñales.
Av. 19 de Abril, 1061

Tarifa de precios de suscripción:

Ciudad \$ 0.50 mensual.
Campaña \$ 0.60 mensual.
Año adelantado en campaña \$ 6.20
Avisos: tarifa convencional

Dr. ALCIDES BURGUES
MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincón 579

Durazno

Dr. JULIO ETCHECHURY
MEDICINA GENERAL

Preferentemente enfermedades de
las vías digestivas.

Calle Julio Herrera y Obes 1377-Montevideo

Dr. E. FILIPPINI ROSSI
MEDICO CIRUJANO

Sarandí 512

Durazno

Dr. J. Iglesias Castellanos
CIRUJIA, MEDICINA EN GENERAL
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio
en la calle COLOLO 2880
casi esq Benito Blanco
POCITOS

Consultas: Lunes, Martes y Vier-
nes, de 9 a 11 a. m.
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2
a 5 1/2 p. m.

Teléfono U. T. E. 41 35 63

Dra. Gracia Scaffo
de Casas Mello

Dr. Amilcar J. Casas
Mello

Medicina-Niños
Cirujia-Parto

CONSULTAS:

de 3 a 6 de la tarde
Sarandi 691-Durazno

Dr. Alberto Escondeur
Arregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Consultas: dz 3 a 5

Rivera 426 Tel. Vila Durazno

Médico del Dispensario de Sifilis, en Molles

Consultas: Miércoles y
Viernes; de 1 a 14 y 30.

Luisa G. de Másllovet
PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio do-
méstico del Hospital Durazno y
Sociedades de Socorro Mutuos.

Recibe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

Vitalina F. de Toniati
PARTERA

Premiada con Medalla de
Semmelweis

*** ***
Partera del Hospital Durazno, So-
ciiedad Italiana y Fraternidad.

Z. de San Martín 935 Durazno

Consultas de 14 a 17 horas.
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y
Campaña.

Dr. SANTANA J. ETCHEVERRITO
MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

AMÉRICO M. RODRIGUEZ VERA
ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.º Piso, Ap. 16
U. T. E 49 1-28 — Montevideo

ANDREA A. PITA DE SILVEIRA
PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio: 18 de Julio 716. - Durazno
TELEFONO "LA UNION".

ASIS SILVEIRA

Tramitaciones sucesorias y asun-
tos judiciales y administra-
tivos no contenciosos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

Angel F. de Souza
AGRIMENSOR

Ramiro Pucurull
ABOGADO

Artigas 593 Durazno E. Piriz 934 Durazno

GERARDO R. NOGUEIRA

Procurador--Rematador

E. Piriz 1053

Durazno

Gran acto deportivo cultural

Mañana en el Teatro Español

Mañana domingo, a las 15 horas, en la sala del Teatro Español, se realizará un importante acto cultural deportivo, organizado por la Comisión Local de Educación Física, que preside el Sr. Ernesto A. de León, y la Comisión Pro-Campo de Deportes que preside el Tte. Coronel Sr. Aníbal Pérez, y que contará con la asistencia del Presidente de la Comisión Nacional de Educación Física, Contador, Sr. Raúl Previtali, y conjuntos gimnásticos que participarán en ese acto.

El señor Previtali se referirá a la construcción del Campus, su iniciación y financiación, como también al Plan de Acción Deportiva para todo el país, proyectado por él.

Se desarrollará, también, un variado programa de exhibiciones gimnásticas, danzas y números especiales en aparatos, por señoritas y jóvenes de Montevideo, exhibiéndose la película "Méjico deportivo".

Con la pronta iniciación de las obras que anunciará en su disertación el señor Previtali, estamos pues en víspera de un acontecimiento de trascendencia nacional, ya que Durazno será la primera ciudad del interior que tendrá su Campus, que es un vivo anhelo popular.

Han sido especialmente invitados, prometiendo su asistencia, el Presidente del Senado, Dr. José Espalder, Ministros de Obras Públicas y de Instrucción Pública, Sres. Ing. Juan J. de Arteaga y Dr. Toribio Olaso, y los representantes por el Departamento.

El programa a desarrollarse, con ligeras variaciones, en el Teatro Español, será el siguiente:

— Homenaje a la Juventud Humana Nacional,

— Coro de niñas y niños del Liceo.

Discurso de un miembro de la Comisión Local de Educación Física.

Discurso del Presidente de la Comisión Nacional, Cont. Sr. Raúl Previtali.

Exhibiciones gimnásticas por señoritas de Montevideo.

Danzas gimnásticas con arcos.

Gimnasia danesa por alumnos de las clases populares del Gimnasio Universitario de Montevideo.

Pirámides, por alumnos liceales.

Ejercicios en paralelas por alumnos de las clases populares de Montevideo.

Danza de las espadas.

Exhibición de la película "Méjico Deportivo", cedida gentilmente por el Museo Social Uruguayo.

La entrada al Teatro Español es enteramente gratuita.

También mañana, y a las 18 horas serán expuestos en el Club Uruguay, los planos definitivos de la importante obra a construirse en esta ciudad, confeccionados por el Arq. Sr. Julio Villamajó, quien ofrecerá una interesante disertación sobre ese tema de notoria importancia.

La realización de este acto ha de provocar una numerosa concurrencia de público en nuestra primera institución social, para escuchar la autorizada palabra del distinguido conferencista, así como para apreciar debidamente la importancia de la obra a llevarse a cabo.

La entrada a este acto es gratuita.

El Edificio propio para Liceo

Desde hace mucho tiempo ve-

nimos bregando desde las columnas de esta hoja, por la construcción de un edificio propio para sede del Liceo Departamental, teniendo en cuenta que el que ocupa actualmente, de propiedad particular, no lleva ni medianamente, las necesidades vitales de ese establecimiento educacional, al que la concurrencia sobrepasa el número de trescientos alumnos.

Es por demás conocido el edificio actual que ocupa ese primer centro docente, para que recalquemos sus notorias y visibles deficiencias y falta total de comodidad.

No obstante las repetidas gestiones celebradas de un tiempo a esta parte, ante las Autoridades superiores de Enseñanza Secundaria, y Poderes Públicos, y que han estado a cargo de la Asociación de Fomento Liceal, como del Director, señor Griot, y la promesa vertida en toda oportunidad, no ha llegado el momento en que la obra se convierta en baladrona realidad.

Existe, desde hace mas dos años, donado un terreno en esta ciudad, por parte de las Autoridades Municipales, para levantar en él un magnífico edificio, pero no sabemos porque circunstancias se ha ido dilatando inexplicablemente su pronta y perentoria erección.

Con la finalidad de hacer un amplio movimiento de opinión en ese sentido, sabemos que es propósito del Director, señor Griot, propiciar una reunión de periodistas locales, para enterarlos de todos los antecedentes habidos y procurar una campaña de conjunto, en pro de esa construcción.

Mucho anhelamos de que tales plausibles actividades y elevar las propósitos de mejoramiento y lograr resultados en la bella obra que representa el edificio propio para nuestro Liceo Departamental.

El problema de las inundaciones

Nos hicimos eco en su debida oportunidad — transcribiéndola en estas columnas, — las palabras vertidas por el Representante Nacional por este Departamento, Sr. Alejandro S. Barbadora, referente a la delicada situación creada por los períodos desbordes del Yí, tanto en lo que relaciona con las familias cuyas viviendas son inundadas, como por la paralización absoluta del tráfico por la carretera y puentear sobre ese mismo río. — El Ministro de Obras Públicas, Ing. de Arteaga, ha dado respuesta a esas manifestaciones del Diputado amigo, haciéndolo en los siguientes términos:

"El Ministerio de Obras Públicas comparte las manifestaciones formuladas por el Sr. Diputado por Durazno, Don Alejandro Barbadora

Dos problemas plantean ellas:

1.º La precaria situación que las inundaciones periódicas le plantean a las poblaciones pobres que radican sobre las costas. — Es indudable que la única solución para este problema que se repite cada vez que los grandes ríos salen de cauce, no puede resolverse sino mediante una ley que prohíba extenderse las poblaciones dentro del límite de las máximas crecientes. A tal efecto, el Ministerio de Obras Públicas se preocupa en estos momentos de, cuando menos, impedir por medio de una ley que está a estudio del propio Parlamento, la creación de nuevos núcleos poblados en dicha zona. Y desde luego, para los actuales, debería expropiarse toda casa e rancho que la invada, para lo

cual sería necesario que si los Municipios no cuentan con los recursos necesarios, sean ellos aportados por el Poder Legislativo.

El Ministerio de Obras Públicas cooperatora gustoso con el señor Diputado Barbadora en el estudio integral del problema.

2.º Puente sumergible en el Yí. — Pero el mismo problema se plantea en el Puente Santa Lucía, en San Ramón, en el Treinta y Tres, en el Paso de la Horqueta de Colonia, y otros muchos puentes del país.

El Ministerio de Obras Públicas ha considerado que es más urgente destinar fondos a la construcción de carreteras, antes de destinarnos a la reconstrucción de tales puentes, que demandaría sumas tan ingentes.

Procuraré empero estudiar la financiación que permita la solución paulatina de tan magno problema."

Don Manuel I. Viñales

Con el mismo epígrafe de estas líneas, el apreciado colega local «Tribuna Blanca» inserta en su último número, el siguiente emotivo artículo, en ocasión de haber cumplido el segundo aniversario de la desaparición de nuestro Fundador y Director, Sr. Manuel I. Viñales, vertiendo conceptos que mucho agradecemos.

— Dice así el colega:

"El 21 del corriente, se cumplió el segundo aniversario de la desaparición de Don Manuel I. Viñales, decano de los periodistas de Durazno, que ejerció durante treinta años, la dirección de nuestro estimado colega LA PUBLICIDAD.

Lo recordamos con respeto y admiración, porque fue un hombre distinguido y dedicado a la justicia literaria y periodismo, toda una vida, con intachable corrección de procederes y con verdadero dominio moral e intelectual, de la responsabilidad que le incombe a la prensa. Culto, caballeresco, se ganó la consideración pública a fuerza de un sacrificio continuado, manteniéndose siempre digno, a través de la larga trayectoria que le tocó recorrer.

En el yunque del trabajo, forjó su recia personalidad de luchador, y si triunfó al fin, todo se lo debió a su propio esfuerzo. Se inició modestamente como tipógrafo y posiblemente su mayor satisfacción la recogió al aparecer LA PUBLICIDAD, el difundido órgano local, objeto de sus constantes preocupaciones, al cual dió todas sus energías, con apasionada devoción. La inquietud era su reino y se entregó al periodismo con absorbente vocación de apóstol. Actuó con elevación y serenidad, sin dejarse invadir por las pasiones ardientes que a veces malogran la imparcialidad del juicio.

Con emoción le rendimos este sencillo tributo de justicia, al periodista abnegado y al hombre de bien que tuvo el culto de la rectitud, tanto en su vida pública, como privada."

La Asamblea de la Rural

Mañana domingo, a las 21 horas, en los salones del Club Uruguay, tendrá lugar la anunciada Asamblea General Extraordinaria a que han sido convocados los señores accionistas de la Sociedad Rural de Durazno, para abocarse a la consideración de los siguientes importantes asuntos, contenidos en la Orden del Día:

1.º Modificar la resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha cinco de Enero de 1937, que consistía en donar al Gobernador Nacional cierto

dado de campo para "Escuela Experimental Agro-pequeña, con preferencia al estudio de la intensificación y mejoramiento de la producción lanera del país, con sujeción al término de un año para empezar las obras y tres para el funcionamiento de la Escuela a que se ha hecho referencia", a fin de donar ahora esa misma superficie de campo para Escuela Agro-Pecuaria de Durazno, y sin condición en cuanto al tiempo en que deben efectuarse las referidas obras.

2.º Consideración general de las posibilidades de intensificación del intercambio sudamericano.

La importancia de esta Asamblea se define solo por la orden del día a considerarse por los Accionistas de la Rural de Durazno, y que nosotros hemos abordado en ediciones anteriores.

Pero creemos que con solo señalar la Escuela Agropecuaria, alcanza y sobra para justificar la expectativa con que se espera la realización de dicha Asamblea, y en la que, los señores Accionistas no han de oponer inconveniente de naturaleza alguna, para cambiar el destino de la donación de esa fracción de campo, ya que con ello permitirán la pronta realización de la obra en cuestión cuyos beneficios son notorios y de entidad.

Ahora, en cuanto al segundo punto contenido en la Orden del Día, no es de menor importancia la consideración del asunto, y que responde a una interesante iniciativa del Directorio, para propiciar la intensificación del intercambio sudamericano, frente a la paralización casi total del intercambio con Europa.

El Directorio de la Federación Rural, con relación a este mismo asunto, propuso reunirse en comisión general, para estudiar la interesante iniciativa de la Rural, y sobre cuyas conclusiones no tenemos noticia alguna.

La Asamblea de mañana, pues servirá para poner de relieve el alcance y proyecciones de dos importantísimos asuntos, que los señores accionistas han de saber encarar con amplio espíritu progresista.

El Impuesto de Saneamiento

Intesante acotación

El distinguido colega montevideano "El Bien Público", refiriéndose a un artículo aparecido en estas columnas, manteniendo la campaña ha largo tiempo emprendida, en pro de la necesaria supresión del impuesto de saneamiento, considerando que ya está recaudada una suma mucho mayor que la utilizada en tales obras, formula el siguiente acuerdo:

Dice así:

"Sostienen los propietarios de Durazno que debe suprimirse el pago del impuesto de saneamiento ¿Y cuál es la razón?, se dirán nuestros lectores.

Pues, que el saneamiento de Durazno ya ha sido pagado con creces.

Es este un argumento convincente, sin duda, pero no tan de peso como lo creen los durazzenses, pues en Montevideo son muchos los impuestos que han cubierto muchas veces los costos anunciados de ciertas obras, y sin embargo, se siguen cobrando las gabelas como si tal cosa."

La Escuela de Varones

El Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, a proposición del Presidente, Sr. Maggioli, dis-

puso que por la Sección Arquitectura se realice el estudio correspondiente para la construcción de muchos edificios en el país. — En esa nómina se encuentra incluida la construcción del local para sede de la Escuela de 2.o grado N.º 1, de Varones, de esta ciudad, asignándosele una cantidad de \$ 60.000.

Se acerca, pues, el momento de que nuestra ciudad cuente con amplio y cómodo edificio para ese importante establecimiento educacional, cuyas condiciones precarias y deficientes hemos puntualizado por repetidas veces en estas columnas.

Es de felicitarse por la adopción de tan importante decisión

El consumo de carne

Refiriéndose a la necesidad que existe de que sea aumentado en el país el consumo de carne, dice lo siguiente un diario montevideano;

«Volvemos hoy sobre el mismo tema, que ya hemos señalado en otras oportunidades y que adquiere ahora actualidad, frente a las dificultades que se notan en el mercado para la colocación de las haciendas gordas, por limitación de los embarques de carne con destino a los países europeos, que en otros tiempos fueron los grandes consumidores de nuestro noble producto.

El incremento del consumo nos ofrecería enormes ventajas, se ha repetido hasta el cansancio. Pero también hasta el cansancio se ha expresado que ellos se obtendría reduciendo los precios de la carne y realizando una distribución más científica, diremos, que la que se realiza ahora. El abasto de la capital y del interior es todo un trabajo complejo, que resulta dividido por quienes puedan resolverlo con perfecto dominio de todas las cuestiones que conviene tener en cuenta.

Coincidimos en un todo con las apreciaciones formuladas en los párrafos precedentes. Y más todavía si se tiene en cuenta que el consumo interno de carne, en vez de aumentar ha disminuido notablemente en el interior del país por causa directa del encarecimiento que soporta ese indispensable artículo alimenticio.

Desfile de voluntarios

En esta ciudad, como en muchas otras del interior del país, se han constituido Batallones de Voluntarios, a los que se dicta la instrucción militar. — Entre nosotros, ya suman algunas decenas, las personas que concurren al Regimiento "Gral. Pablo Galarraga" de Caballería N.º 2, donde su Oficialidad les dicta las clases correspondientes.

También se anuncia como muy posible, la realización de un desfile de esos voluntarios, en ocasión de la conmemoración de la Independencia el 25 de Agosto venidero.

Nuevo Diario

Se anuncia para los primeros días de Agosto la aparición en la Capital, de un nuevo diario, que se denominará "Montevideo" y que saldrá en las últimas horas de la tarde. — Será editado por la Empresa "El Pueblo", y asumirá las funciones de Redactor responsable, el escritor, Sr. Alberto Zum Felde.

"Montevideo" se incorporará a la prensa nacional, siguiendo las inspiraciones del actual Ministro de Hacienda, Dr. César Charlone.

Los Servicios Postales

No tenemos noticia de que se haya producido la anunciada presentación al Parlamento, por el Poder Ejecutivo, del proyecto creando recursos para mejorar los servicios postales.

Es ésa una iniciativa simpática y oportuna, si las hay, siendo de lamentar que su anuncio no haya sido seguido de cerca su presentación y que haya transcurrido ya bastante tiempo desde entonces, sin que se volviese a hablar del asunto.

Tampoco lo haríamos nosotros — pues ya lo hubiéramos olvidado — si no fuese porque los servicios postales son tan deficientes, que todos los días nos recuerdan la necesidad que existe de que sean mejorados.

Esto es particularmente exacto

en las zonas rurales, donde el Correo no ha sabido superar aún la época de las diligencias, como podríamos demostrarlo, citando más de una sabrosa anécdota, si fuéramos a pormenorizar, lo cual no es nuestra intención en este comentario.

El anacronismo de los servicios postales se ha convertido, por lógica consecuencia, en desorganización, hecho gravísimo contra el que lucha, trentas veces estérilmente, la buena voluntad del funcionario, que generalmente concluye por ser absorbido y anulado por el estado de cosas reíante.

Así tenemos que todo el mundo se queja, y con razón, del Correo; que la demora en la entrega o los extravíos de las piezas de correspondencia, son un hecho habitual, que por corriente



EMPRESA

ARQUITECTO DURAN GUANI

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Eusebio Píriz 874

Durazno

en la campaña — en villas y ciudades — y más aún en las zonas rurales, donde el Correo está muy lejos de ser para los vecindarios la organización prestigiosa y eficiente que debiera, razón de la importancia de su misión, estar considerada, no sin justicia, como una calamidad pública, tal es la lentitud y la inseguridad que caracterizan su funcionamiento.

Nó es cuestión de buenos o de malos funcionarios, como creemos haberlo dicho ya alguna otra vez.

Es cuestión de organización. Con un sistema anticuado, traído para épocas distintas ya en el tiempo, cuando otras eran las necesidades del país, otros los medios de transporte y cuando la población era mucho menos numerosa y tenía mucho menos necesidad comercial y social de comunicaciones rápidas y regulares, no se puede rendir un servicio ni remotamente satisfactorio.

Y ésa es la realidad, en lo que tiene relación con la mayoría de

no llama la atención, no obstante que duele y perjudica al público; que la institución postal, que debía ser considerada y respetada en mérito a la utilidad y rango de sus servicios, ha caído en un lamentable desconcepto.

Todo esto es muy malo, tanto que no podría ser peor, de donde se deduce que una reacción resulta en extremo urgente.

Las Autoridades postales lo saben y lo sabe también el Poder Ejecutivo (en realidad, nadie pue de ignorarlo que elaboró un proyecto, según se dijo hace algún tiempo, destinando recursos que permitiesen reorganizar aquellos servicios).

Si el proyecto no ha aparecido, como decimos más arriba, y nos parece muy necesario que los órganos periodísticos llamen la atención sobre esa iniciativa que puede correr el riesgo de quedar olvidada ante la aparición de otras de mayor envergadura, aunque no sabemos si de tanta utilidad pública.

En nuestro país es costumbre

dejar languidecer años y más años los servicios públicos más importantes, para desesperación de las poblaciones.

La campaña se despuebla

Un grave problema

La campaña se despuebla. Esto constituye un problema que preocupa a la prensa del interior.

Y si a los voceros de tierra adentro causa alarma lo que viene sucediendo respecto al despoblamiento de la compañía, a nuestros hombres de gobierno debería llamarles la atención, tomando medidas conducentes a conjugar este mal que es menester que no prospere para bien de la economía nacional.

Montevideo atrae. Se cree que allí se vive mejor; que existen medios de vida que en la campaña se caece.

Ineludiblemente, en el desenvolvimiento gradual de la civilización la ciudad desempeña y desempeñará un rol principal y eficiente en la marcha del progreso. Y si esa ciudad, como Montevideo, posee cierto atractivo, tiene que provocar mayor motivo en el ánimo de la gente para correr hacia ella, ya sea en procura de bienestar social o económico.

De ahí, pues, que a la campaña se le mire mal, lo mando de ella un juicio erróneo, tendiente a un desprecio de que no es acreedora, por cuanto es ella fuente de riqueza pública y que hace que la capital progrese y sea como un astro potente que en mil irradiaciones envuelve con su luz y calor a las cosas y a los hombres.

Local "Sauce"

de la Liga del Trabajo de Feliciano
Feliciano 12.a Sec. — Lpto de Durazno

Remates ferias los últimos sábados de cada mes

Martillero Angel F. Ferrari, en colaboración con el Sr. Juan F. Torres

Recibimos consignaciones para los siguientes locales: Sociedad Rural de Durazno, los últimos lunes de cada mes. Sociedad Fomento de Flores, el primer lunes de cada mes. Local propio «La Manga», en Juan J. Castro, el primer sábado de cada mes.

Por informes: Escritorio en Trinidad, Presidente Biro, 352, o en el Local «La Manga», en Juan J. Castro

May que avisar

Muchos comerciantes suelen

En veinte años de continua actividad industrial, la organización del cemento "ARTIGAS", ha desarrollado una acción constante para fomentar en todos sus aspectos, el progreso de la construcción pública y privada en el país. Y a la vez que ha realizado esta obra de beneficio general, ha dado alta calidad y permanente atención en cada bolsa de cemento vendida.

CALIDAD - SERVICIO - COOPERACION

CEMENTO ARTIGAS PORTLAND COMPAGNA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND INCOR

CEMENTO PORTLAND INCOR

quejarse de que sus avisos no han dado el resultado que de ellos se esperaba, y generalmente culpan de ello — dice el Cronista Comercial, — a los periódicos en que fueron publicados.

7.a vez: — Reflexiona sobre comprar el artículo.

8.a vez: — Se resuelve comprarlo.

9.a vez: — Lo compra.

10.a vez: — Recomienda a sus amigos, si el producto realmente es tan bueno como aseguraba el aviso.

A las 20 veces: — Los amigos lo compran.

A las 100 veces: — El artículo empieza a adquirir fama.

A las 300 veces: — Su nombre y sus cualidades se han hecho populares. ¡Negocio hecho!

He aquí cinco reglas de Pater son para hacer un buen aviso:

1.º — Pocas palabras; frases breves; ideas grandes pero palabras cortas y fáciles.

2.º — Ningún aviso es lo bastante grande para poder contener dos ideas.

3.º — Explique el «por qué» y el «cómo».

4.º — No economice clichés; los grabados convencen más que las palabras.

5.º — Títulos convincentes; evi-

Agencia Oficial de Quimica N.º 5

BANCA SOSA

Garantía, seriedad, rapidez en el pago de los aciertos

18 de Julio 524 - DURAZNO - Tel. 53

te las repeticiones; no diga nada narse el "outillage" necesario, o más que la verdad. Sencillez de lenguaje, sencillez de tipografía y sencillez de ilustraciones.

Y finalmente, no hay que olvidar que un aviso no tiene oportunidad para retirar lo dicho ni para contestar preguntas.

Orientación Industrial Convenient

Dentro de nuestra economía rural, bastante primitiva, tienen aún amplio campo para su desarrollo y perfeccionamiento, las industrias madres, agropecuarias y las que de aquéllas se derivan.

Sobre todo, la etapa superior del total aprovechamiento industrial de los productos de la ganadería y la agricultura, no ha sido todavía alcanzada en muchos de sus principales aspectos.

No se trata de dotar al país de industrias artificiosamente creadas y mantenidas, a fuerza de proteccionismos antieconómicos, sino de completar y cerrar en sus naturales límites, los círculos lógicos de las grandes industrias madres.

Por medio de un adecuado protecciónismo, el Estado está en seria realizar una útil inversión condicione de alentar a los propios productores para proporcionar verdaderas industrias nacionales,

para constituir los capitales capaces de atender debidamente esas industrias.

Procediéndose así, de simples productores de materias primas en su mayor parte no manufacturadas, pasariamos a ser industrializadores de los mismos productos.

Esto, que ya ha sido conseguido en las carnes, no se ha obtenido aún, sino parcialmente con las lana, los huesos, así como en muchos renglones agrícolas.

Los productos químicos obtenidos de estas materias primas, no han conseguido aún toda la atención que merecen.

Como ejemplo, basta citar que el Uruguay, tercer país del mundo como exportador de lana, con el 3 % de la producción universal, no produce siquiera lanojina ni tiene fábrica para elaborarla.

Tal vez esta superior etapa industrial, no ha sido alcanzada por falta de capitales, pero, en los actuales momentos, se podría destinar parte de las ganancias que está dejando la guerra europea, para propiciar su desarrollo.

Completar el conjunto de las verdaderas industrias nacionales, de los beneficios que ellas mismas proporcionan actualmente.

Farmacia VIÑALES"

MANUEL E. VIÑALES

Químico-Farmacéutico

**SERIEDAD
PRODTITUD
ESMERO**

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Telf. Vila

Calle "Ansina"

Colonia Educacional de Varones

Los colegas de la atlántica ciudad de Rocha, informan de que a iniciativa de la Intendencia Municipal de su Departamento, la Junta le ha concedido su aprobación favorable al cambio de nominación de la calle Durazno, que en lo sucesivo ostentará el nombre de Calle Ansina, como merecido homenaje a aquel fiel asistente el Protector de los Pueblos Libres, Manuel Antonio Ledesma, conocido por aquél apodo.

No nos lamentamos nosotros, por cierto, de que de la nomenclatura de la ciudad de Rocha, haya desaparecido el nombre de nuestro Departamento, para dar lugar a la denominación patriótica de Ansina, que ostentará en el futuro.

Sea ello como el homenaje de nuestro Departamento a la figura singular y simpática del fiel Ansina, ya que entre nosotros, nuestras Autoridades Municipales no se han preocupado en lo más mínimo, de enriquecer la nomenclatura urbana con denominación tan prestigiosa, como esa que ha suplantado nuestro nombre en la Capital Departamental de los lares atlánticos.

"Recogiendo un anhelo extensamente generalizado entre el vecindario de Paso de los Toros, vamos a referirnos hoy al incremento que ha adquirido en la lo

Menos gravámenes

Una revisión de todos los impuestos que paga el productor rural, en la medida más justa y patriótica que se imponerse para salvaguardar la riqueza madre.

Si no se da amplia libertad al productor para desarrollar intensamente la riqueza madre, entonces se atenta contra el progreso de la República.

Una riqueza que está excesivamente gravada de impuestos, como la agropecuaria, no puede defendirse económicamente.

Los gravámenes excesivos co-

mo los que está soportando hoy, hacen el efecto de una mago que estrangula.

Los trances comerciales por los que atravesamos, como consecuencia de los males mundiales de conocimiento público, regresan muchísimo sobre una producción que arrastra una pesada cadena de impuestos que sobre una producción asegurada en la vida financiera.

Un productor apremiado en cada zafra por vencimientos comerciales, corre el riesgo más ingrato cuando no puede obtener de ella un beneficio inmediato.

Esa es la situación de un enorme porcentaje de nuestros ganaderos.

Esa situación apremiante se debe pura y exclusivamente al bajo rendimiento que obtiene de su sacrificado trabajo, debido a la exagerada que le hace el sector alcancista, pero mucho más, de la mitad de la producción.

El Estado debe ir, en un gesto patriótico, a la revisión del régimen impositivo, aliviando justamente al productor rural y reduciendo, como compensación financiera, los muchos gastos innutiles que con el rótulo de "subvenciones", "protecciones", "privilegios", se sigue una pesima política económica, cuyas consecuencias estamos padeciendo todos.

Laboratorio de Análisis Clínicos y Alimenticios

GUSTAVO J. TOMEÓ IBARRA

Químico-Farmacéutico

Hematología-Citología-Bacteriología-Química

Se atienden órdenes de todo el Departamento.

EUSEBIO PIRIZ, 948 -- DURAZNO - TELF. VILA

calidad la vagancia, no digamos dades nocivas e infecundas. infantil, sino de jóvenes de más de 14 años, lo que plantea una gran rasgo, ¿qué es necesario hacer? Lo que se hace frente a todos los males. Aplicar el remedio que lo extirpe. Y en este caso, la única solución práctica y sencilla que se ofrece a nuestra

el concepto de Rodó, fuerza y apreciación, estaría representada por la creación de una Colonia Educativa de Menores, riguro-

samente organizada, cuya función no sería necesariamente castigar con la reclusión, faltas cometidas por pequeños delincuentes, sino y necesariamente, albergar a los menores que, indóciles a los consejos paternos, reacios a toda disciplina, inadaptables a la vida social armoniosamente desarrollada van cuesta abajo por el camino que conduce a la degeneración y al crimen.

Tal es el problema que nos ocupa. Y no estamos solos, ni en su planteamiento ni en el carácter de urgente que le otorgamos a la necesidad de resolverlo. Deceñas de padres nos han solicitado este grito de alarma, que esperamos y anhelamos no caiga en el vacío.

Hay que evitar, de todas maneras, cueste lo que cueste, que elementos jóvenes, a quienes ve mos vagar diariamente por las calles, mañagan al Hombre que llevan en sí mismos para alcanzar un destino que no merecen."

TONICO BAYER
Enriquece la sangre fortifica todo el organismo

Mundo Social

Audiciones Culturales

Como ya lo hicimos contener oportunamente a nuestros lectores, en el próximo mes de Agosto se iniciará a través del micrófono de la Difusora local "Radio Durazno", una audición cultural que será propalada todos los días lunes, a las 20 y 30 horas, con la denominación de "La audición de hoy", y cuya dirección ha sido confiada por la Dirección de esa broadcasting, al destacado educacionista, Sr. Evaristo Yaquio.

Recientemente acaba de procederse al sorteo, en los estudios de Radio Durazno, de las fechas con las adhesiones recibidas, resultando confeccionado el programa de Agosto y Setiembre de la siguiente manera:

Día 5 de Agosto: Sra. Dora Twford Marshall, Arte y origen de la danza.

Agosto 12: Sr. Daniel Saez, Breve reseña de la evolución agropecuaria y algunas consideraciones de actualidad.

Agosto 19: Dr. Francisco Paldino, La educación sexual.

Agosto 26: Sra. Sensitiva Irigoin Villanueva, Carlos Reyles y algunos de sus libros.

Setiembre 2. Sr. Agustín Godoy, Proyecciones de la prensa sobre la sociedad.

Setiembre 9: Sra. Ilda Piquinela Izatza, Recital de piano.

Setiembre 16: Dr. Francisco Paldino, El examen y certificado pre-nupcial.

Setiembre 23: Sra. Nahir Y. Vila Montero, Sobre un tema referente a la Escuela al Aire Libre.

Setiembre 30: Tte. Coronel Aníbal Pérez, Sobre un tema de carácter histórico de nuestro Departamento.

Los programas culturales serán completados con la participación del dúo de fantasías de la Estación. — Hay personas adheridas que a la brevedad, darán tema, y que se incluirán para los próximos meses.

Excursión fonoeléctrica

Organizada por el Jefe de Relaciones del Ferrocarril Central, Mr. Bush, visitará nuestra ciudad, en el día de mañana, una excursión fonoeléctrica, que partirá de Montevideo, a las 6 horas, para llegar a nuestra Estación a las 11 y 5.

Entre nosotros la simpática caravana viajera permanecerá hasta las 18 y 30, de manera que tendrán los turistas amplio tiempo para visitar la ciudad y recibir el cordial agasajo de nuestro pueblo, que sin duda concurrirá en masa a la Estación, a la hora de su llegada, para brindarles un caloroso recibimiento.

Anticipamos nuestro más cordial saludo a los turistas que nos visitarán, deseándoles la más grata de las estadas en el solar duraznense, que les abre sus puertas de manera franca y cordial.

Relacionado con esta excursión se nos solicita la publicación de las siguientes líneas:

"La 1ra Agrupación Fonoeléctrica Duraznense" se complace en invitar al pueblo de Durazno, a hacer acto de presencia en la Estación Durazno, el domingo 28 del corriente, a la hora 11, a recibir el alegre contingente de excursionistas que visitarán nuestra ciudad, participando de la magnífica excursión que ha organizado el Jefe de Relaciones del F. C. Central. — Al mismo tiempo se hace saber que el regreso del convoy fonoeléctrico se ha fijado para la hora 18 y 30 del mismo día. — Durazno, Julio de 1940. — El Delegado de la 1ra

.... Y ahora le toca el turno al Calzado!

Iniciamos el
LUNES 29
de Julio

OPORTUNIDAD EXTRAORDINARIA

que brinda la

LIQUIDACION DE CALZADO

solo una vez al año
por la necesidad de achicar el stock

Presentamos en grandes lotes, surtidos nuevos, que liquidamos por falta de números. — Se trata de calzados fabricados con materiales de la mejor calidad y en estilos de rigurosa moda.

Hay que Vender, por eso, fijamos estos precios:

Mesa 1; Liquidamos a elegir \$ 1.90
Para Señores
2. Liquidamos a elegir \$ 2.40
3. Liquidamos a elegir \$ 2.90
4. Liquidamos a elegir \$ 3.50

Para HOMBRES, NIÑOS y CRIATURAS, sobre todo el surtido, hacemos un descuento del 10 %.

Horario:

de 8 a 12
y de 2 a 6 1/2



López Alfonso
y Cia.
Durazno-Trinidad
Paso de los Toros

Agrupación Fonoeléctrica Duraznense, Hamlet F. Piriz.

Cine Artigas

Dos interesantes películas se ofrecerán esta noche en la pantalla de esta sala, y que serán del agrado de sus numerosos habitantes. — En primera parte, se exhibirá el film "Centinela alerta", con el famoso cantor Angelillo, de destacada actuación en las broadcastings argentinas, secundado por María Custodio y Luis Heredia, totalmente hablado en castellano. — El público oirá, a cargo de Angelillo, varias benitas canciones.

En segunda parte, un film de intriga y que causará asombro al espectador. — Se titula "El misterio de la dama gris", dirigido por el propio público. — Es la novedad más original, realizada de tal modo, que emociona por su novedad e intriga. Cine y teatro combinado, en forma simultánea. El espectáculo se desarrolla en la pantalla, en la placa y en la escena.

Para mañana domingo, la bo-

nita película "El estudiante de Praga", con Adolph Wohlbruck y Dorothe Wieck. — Brillantes escenas comentadas por una música de extraordinaria belleza, que realizó expresamente para este film el compositor Theo Mackeben. — Está inspirada en la famosa novela de Hanns Heinz Kysler.

El baile de mañana

La Comisión Directiva del Centro "Union", que con tanto acierto preside el Sr. Angel Sica, ha resuelto ofrecer en la tarde de mañana domingo, a las 16 horas, en su amplia sede de la avenida Zorrilla de San Martín, una vermouth danzante, en homenaje a los miembros de la Comisión Nacional de Educación Física y de los turistas que nos visitarán con motivo de la realización de la excursión fonoeléctrica.

Este baile ha de constituir un acontecimiento social de muy lucidas proyecciones sociales, por la presencia de una concurrencia extraordinaria.

La Orquesta Navatta amenizará la reunión, ejecutando un selecto y variado repertorio musical, que ha de ser debidamente aprovechando por la juventud.

En lo de Montero-Vila

Lucidas proporciones de un brillante acontecimiento social, alcanzó la fiesta celebrada recientemente en la elegante residencia de los esposos Montero-Vila, en la calle Maciel, festejándose los 29 años de matrimonio del Sr. F. Aparicio Vila y su esposa, Sra. Luisa Montero. — Debe de las últimas horas de la tarde se inició la fiesta, que se prolongó hasta pasadas las 5 horas del día siguiente, reinando en todo momento un ambiente gratísimo y exquisito, siendo la concurrencia amablemente atendida por los distinguidos esposos y sus señoritas hijas. — Anotamos entre la concurrencia, a las Sras. Luisa Montero de Vila, Salomé Maistera de Filippini, Pilar Ramos de Penza, Beba Urioste de Rosspide, Hilda Nuñez de Tisnés, Lydia Morales de Bender, Elisa Fras-

chini de Alonso, Elena Arlo de Etchechury, Elsa Caorsi de Pastor, Amelia Vera de de Sonza, Matilde Barale de Baldizán, Irma Simón de Tisnés, Néver Failache de Sica, Elia Ayçaguer de de León, Matilde Ricodeau de Zavala, Maruja Michelena de Lombardi, Elisa Zavala de Etcheverrito, Justa Oyanguren de Martínez Sellanes, Aída Calleri de Buela, Cecilia Gelós de Alfonso, Ofelia Gentil de Rossi, Hortencia de León de Evangelisti, Dora de León, Albina G. de Gelatti, Srtas. Aída Brenda, Nahir, Mirtha, Enriqueeta y Gladys Vila Montero, Susana Urioste Rospide, Leonor Cuadra Durán, Adelisa Casas Villar, Elsa de Freitas Biglieri, Mechita Tapia del Castillo, Jacqueline Zavala Ricodeau, Beba de León Ayçaguer, Tita Giordano, Elsa Montero Ramos, Ada y Chunga Antonaccio Melo, María Celia Blanco, Amelia de Souza Vera, Gogó Filippini Maistera, Elba Nogueira Faccio, Brenda Bazzi Gentil, Carmen Zavala, Nené Faria y un grupo de caballeros.

Actos Deportivos

Como lo anunciamos en otro lugar, en el día de mañana, se llevarán a cabo diversas interesantes competencias en esta ciudad, de la que mas significación tiene, es la que se realizará en la sala del Teatro Español, a las 3 de la tarde, y que ha organizado la Comisión Local de Educación Física con el apoyo de la Comisión Nacional. — En otra página damos a conocer el programa a desarrollarse, y que consta de muchos números de interés a cargo de destacados elementos.

El Presidente de la Comisión Nacional, Sr. Raúl Previtali, hará uso de la palabra, para referirse a su importante iniciativa de la construcción de Campus, en las principales localidades del interior, que son grandes parques para el desarrollo de la educación física y otras actividades capitales para alcanzar una educación integral de niños, jóvenes y adultos. — También se referirá a la pronta ejecución de las obras del Stadium, en esta ciudad, para lo que a las 18 horas, en el Club Uruguay, se llevará a cabo una exposición de los planos de esa obra, confecionados por el Arq. Sr. Julio Villamajó, quien disertará sobre los mismos, y la importancia de la mejora a realizarse.

Por otra parte, a las 14 horas se disputará la Maratón de los Barrios, con un recorrido que abarca todas las zonas de la ciudad, y cuyo paso despertará el interés y entusiasmo de la población en general.

Son actos deportivos estos que han de contar con el beneplácito de todos, y que se ha de exteriorizar en una nutrida concurrencia en los distintos lugares de su realización.

Sigue la liquidación

Firme en sus trece, continúa la prestigiosa casa comercial de esta plaza "La Montevideana", su propósito de no dejar para la estación venidera, ningún artículo de la presente. — Por esta causa, anuncia para la semana que entra el lunes, la liquidación de su vasto surtido de zapatería a precios increíblemente rebajados, y que estarán a la vista de todos, en las mesas preparadas. Esto en cuenta al calzado para señoras, y para hombres y niños, los precios gozan de un descuento del 10 %.

Se trata de un magnífica oportunidad que se brinda a la población, y que de seguro, ha de ser aprovechada debidamente.

La boda de hoy

Ha de constituir una brillante nota social, la consagración nupcial de la gentil Sra. María Carolina Naguila Siola, con el caballero Jorge Seré del Campo, joven pareja que cuenta con extensas simpatías en los círculos duraznenses y metropolitanos.

Una vez firmada la ceremonia civil, en la que actuarán de testigos, por parte de la atractiva novia, la Sra. Isabel Naguila de Caorsi, y los Sres. Adolfo Caorsi, Dr. Juan Antonio Paperán y Juan M. Naguila Siola, y por el novio, los Sres. Weeceslao Seré, Arturo del Campo, Dr. José Pedro Varela, Dr. Héctor del Campo y Alberto Seré del Campo, será bendecida la ceremonia religiosa, en la casa de los esposos Naguila Siola-Caorsi actuando de padrinos, la Sra. María Elena del Campo de Seré, madre del novio, y el Sr. Juan Naguila, padre de la contrayente.

Esta ceremonia será presenciada por las numerosas amistades y familiares de los gentiles novios, y lucirá la Sra. de Naguila Siola, un elegantísimo atavío nupcial confeccionado por la Sra. Ofelia Gentil de Rossi.

Con el motivo de presenciar esta boda, llegarán de la Capital, en el día de hoy, el Sr. Wenceslao Seré y su esposa, Sra. Ana Brito del Pino, Dr. Héctor del Campo y su señora Esmeralda López Acosta y Lara, Dr. José Pedro Valera y señora Carmén Seré y sus hijas Carmen y Adela, Sr. Ricardo Cibils Hill, su señora Arminda del Campo y sus hijas, la Sra. Soledad Seré Ibarra, Sr. Arturo del Campo, Sr. Francisco del Campo y señora Elia Riet Correa.

Fechas gratas

El lunes festejarán su primer año de casados, el Sr. Robustiano Pereira Ibarra y su joven esposa, Sra. María Angélica Vega, lo que ha de provocar en su residencia de la calle Monseñor Arrospide, una interesante reunión, por la presencia de sus relaciones y parientes.

El martes celebraron su segundo año de matrimonio, el Teniente, Sr. Julio F. Martínez y su esposa, Sra. Julieta Soust Arana, que recibieron en tal señalada oportunidad, el saludo y felicitaciones de sus amistades.

En su residencia de Molles, festejó su día, la Sra. Iberia P. de Cambetta, que cuenta con extensas vinculaciones en el seno de nuestra sociedad.

Ayer cumplió años, la Sra. Alba Céspedes, que fué muy cumplimentada por sus numerosas amistades, en su residencia de la calle Ibiray.

Dió lugar a una lucida reunión social, el cumpleaños de la Sra. Nélida Giordano, por la presencia de sus muchas amistades y parientes.

Celebró su día, la niña Mima del Río Pérez, que fué visitada por sus amiguitas.

Ayer celebró su cumpleaños, la simpática Maucha Morales Mayobre, lo que provocó una animada reunión infantil en la residencia de sus padres, en la avenida Lavalleja.

Dió lugar a una animada reunión infantil, la celebración del cumpleaños del niño Pipo Michelena Bono, que fué visitado por sus muchos amiguitos.

También cumplió años, el niño Nelsito Temesio Castoldi, que

CONTINUA EL EXITO DE**'Maravillosa'**

**para el mate de yerba,
te o café**

**Y sabe el por qué de su
nombre?**

Porque MARAVILLOSA no se tute, no tiene rosca ni tornillo que se gaste y filmánet puede Vd. limpiarla en su interior.

VEALA

*Si no está en Vidriera, solicite
verla. No molesta*

Continuamente artículos novedad y variedad en relojes, últimos modelos.

Joyería COCCHI

18 de JULIO 572 - DURAZNO

(Al lado del Cine Artigas)

recibió el saludo de sus amistades.

dad.

Este acto servirá para poner en evidencia las simpatías que rodean al estimado homenajeado por las muchas excelentes condiciones que le adornan.

Exposición de arte plástica

Esta tarde, a las 18 horas, se procederá a la inauguración de una Exposición de Artes Plásticas, en el salón de actos públicas del Municipio, y que comprende los trabajos que fueron expuestos en la Tercera Exposición de Pintura Nacional, realizada en la Capital.

Estos trabajos pondrán a nuestro público en contacto con una actividad artística muy significativa, de cuya importancia es difícil formarse idea en el interior del país, salvo en oportunidades como la presente, en que es posible apreciar un conjunto de obras de positivo mérito, que son las más representativas de aquella actividad.

El catálogo de la exhibición, comprende trabajos de Alberto Dura, José Cúneo, Plinio Baptista Brum, Ricardo Aguerre, E. Kabregu, Brenda Lissardy, José M. Pagani, María R. Ferrari, Alfredo Bustamante Guerrero, Vicente Martínez (h), Juan Montero Zorrilla, Luis A. Solari, N. Vieytes Pérez, Luis P. Cantú, Mario C. Pérez Cassia, Juan Martín, Pablo Serrano, P. De Istria, Rómulo Chiesa, Juan A. Torrents, José Bravo, Eduardo Vernazza, Dante Contestabile, Manuel Cházaro Castro, María René Puigadas y José Lauzaro.

Album Rosa

El hogar de los esposos Russo Pereira-López San Román, se ha

visto alegrado con la presencia de su primer vástagos, una nena.

Celebran la llegada de un hijo varón, los esposos Mondino-Beal.

Nuevas residencias

El Dr. Juan D. León y su joven esposa, Sra. Irene Segovia, han fijado su residencia en la calle Zorrilla de San Martín, N.º 976.

En la Capital, la Sra. Violeta M. Piccardo, que goza de extensas vinculaciones entre nosotros, ha trasladado su residencia a la calle Marcelino Sosa, 2959

Movimiento Demográfico

Como de costumbre hacemos conocer el movimiento demográfico producido en esta ciudad, en los últimos días:

Nacimientos: — Diego I. Delgado, María J. Machín, Nelson E. Romero, Camilo Estévez, Ricardo Romero, Raquel López Pereira, Gloria Grajales, Hugo Neme, María N. Olmedo, José L. Ríos, Hugo Pintos, Juan P. Beal Mondino, y Omar Cabrera. Defunciones: — Día 17: Manuel Correa, oriental, casado, 60 años; — Id. 20: Luis Piccoli, 9 días; — Id. id.: Rafaela Meclen, oriental, soltera, 76 años; — Id. 22: Clara Guedes de Lopez, oriental viuda, 78 años; — Id. 23: Vicente Sosa, oriental, viudo 72 años; — Id. 25: Josefina Acosta, oriental, soltera, 52 años.

Viajeros

Con motivo de la fiesta celebrada en el hogar de los esposos Montero Vila, estuvieron en esta ciudad, la Sra. Beba Urioste de Rosipile y su Sra. hija Susana,

SEÑORA**"La Bizcochería Demarco"**

Le recuerda que puede saborear una exquisita masa, solicitándola por el Teléfono 357. — La encuentra siempre fresca. — Perfecta elaboración y reducido precio.

Atendida por su dueño

M. B. FLORES ALONZO

Esta en 19 de Abril esq. Ituzaingó. — Durazno

el Dr. Juan Guglielmetti, el Sr. Joaquín Piera, las Sras. Elsa de Freitas Biglieri y Leonor Cuadra. — Regresaron de Paso de los Toros, el Sr. Adolfo Caorsi y su esposa, Sra. Isabel Naguila Siola. — Procedente de la Capital y de paso para su establecimiento de campo, estuvo en esta ciudad, el hacendado, Sr. Juan P. Arancet y su esposa, Sra. María V. Fernández. — Estuvo en Paso de los Toros, Sr. Luis A. Blanco y su esposa, Sra. Elia Siola Aramberri. — Vino de su establecimiento de la 12.a sección, el hacendado, Sr. Eudoxio Pereira Ibarra. — Regresó de Florida, la Sra. Néver F. de Sica y su hija Quinita. — Estuvo en Montevideo, la Sra. Amanda Leira Castelli. — Vino del Cármén el Comisario Seccional, Sr. Luis A. Fernández, acompañado de su esposa, Sra. Sara Etcheverri y sus hijos Jorge y Sara. — Regresó a Molles, la Sra. Ofelia C. de Saavedra. — Retornó a su establecimiento de campo de la 5.a sección, el hacendado, Sr. Camilo Almada Píriz, en compañía de su familia. — Partió para campaña, el Sr. Juan A. Ferrari. — Visitó esta ciudad, retornando a Sarandí del Yí, el Sr. Italo U. Darino. — Para su establecimiento de campo, el joven Arturo Aratti.

Sr. Gustavo Colombiès

Ayer de tarde, a las 17 horas, fueron conducidos a su última morada en la Necrópolis local, los despojos mortales del apreciado vecino, Sr. Gustavo Colombiès, fallecido después de una larga enfermedad que agotó su espíritu de hombre de trabajo. — Formó en el sepelio un numeroso acompañamiento, testimonio de las muchas amistades que su po captarse en vida.

Que haya paz eterna en su tumba, y reciban sus estimados deudos, nuestro pesame.

DEPORTIVAS

El Presidente de la Liga Departamental de Football, Sr. Saúl Filippini, nos informa que como acto de adhesión a los festejos organizados por las Comisiones Nacional y Local de Educación Física, a realizarse en esta ciudad en el día de mañana, se ha resuelto la suspensión de las actividades footballísticas en todas las Divisionales, a la vez que se exhorta a todas las entidades a participar de tales festejos.

POLICIALES

MUERTE NATURAL — En su domicilio de la 12.a sección, fué encontrado muerto, el vecino Quintín Alonso. — Trascurrió la intervención del caso las autoridades seccionales, y el médico del Servicio Público que certificó el deceso por un síncope cardíaco. — El cadáver fué entregado a sus deudos, para darle sepultura.

MENOR QUE SUFRE QUEMADURAS — Informa la seccional 6.a, que en momentos que la menor Elba Esther Baladón, de 6 años, hija del vecino Pedro Baladón, se encontraba en la cocina de su casa, al pretender volver el fuego, cayó al suelo un trozo de leña encendido, sin que la menor se apresurara, incendiándose las ropas y propagándose el fuego por todo el cuerpo. — Atendida de inmediato por sus familiares, se sofocó el fuego de sus ropas, constatándose que presentaba diversas quemaduras al parecer de carácter leve. — El Médico Supernumerario practicó a Elba, la cura correspondiente.

Valor de la Propiedad

Hacemos conocer enseguida el detalle de solares baldíos, que fueron vendidos durante el mes pasado, y registrados en la Oficina Técnica de Empadronamiento:

— Dn. Néstor Cabrera vendió a Dn. Fernando Gutiérrez, un solar sito en la calle Florida, con una superficie de 274 metros, en la suma de 100 pesos.

— El mismo vendió a Dn. Guillermo Morales, otro solar ubicado en la calle San Martín, compuesto de 274 metros, por el precio de 145.22 pesos.

— El mismo vendió a Dn. Raimundo Pucurull Telechea, otro solar situado en la misma calle, con un área de 400 metros, en la cantidad de 200 pesos.

— El mismo vendió a Dn. Enrique Martínez, otro solar, sito en la calle Joaquín Suárez, con una superficie de 274 metros, en la suma de 246.22 pesos.

— Dn. Luis H. Brignone y otros vendieron a Dn. Eugenio y Dn. Ricardo Lapaz, un solar ubicado en la calle Paysandú, compuesto de 430 metros, por el precio de 305.30 pesos.

— Los mismos vendieron a Dn. Eduardo Palacios, otro solar situado en la calle Salto, con un área de 460 metros, en la cantidad de 119.60 pesos.

— Los mismos vendieron a Da. Luisa Algazaburo, otro solar sobre la calle Paysandú, con una superficie de 414 metros, por el precio de 215.70 pesos.

— La Suc. Josefa A. de Casale vendió a Dn. Mateo Azziz, un solar ubicado en la calle Florida, compuesto de 303 metros, en la cantidad de \$ 1.340.

— Da. Martina G. de Morales vendió a Dn. Patricio Hernández, un solar sito en la calle Larrañaga, con un área de 769 metros, en la suma de 350 pesos.

Solicitudes concedidas

El Boletín Informativo suministrado por la Intendencia Municipal contiene, entre otras, las siguientes solicitudes que fueron concedidas, previo el trámite de rigor:

— Dn. Otto Schultze y otro, para reducir restos.

— Dn. Julio S. Lauzao, exoneración de patente de rodado para un auto de su propiedad.

— Dn. Rodolfo Sierra Olaso, para trasladar al Cementerio de Paysandú, los restos de Dn. Domingo H. Sierra.

— Lawn Tennis Club de Durazno, para efectuar una rifa de la suma de \$ 20.

— Raciug F. C. solicita sub-

vención para cuadros de football. — Se le votó la cantidad de \$ 40.

— Comité Pro-Inundados, solicita recursos pecuniarios. — Se votó la suma de \$ 100, con cargo al rubro "Extraordinarios".

— Dn. Florentino Caballero, libreta de shofer amateur.

— Dn. Manuel Eguía, para encallar en la 5.a sección.

— Dn. Ramón Romaniz, para edificar y colocar cordón y vereda.

— Sta. Nula Teresa María G. de Cabrera, libreta de shofer amateur.

Carnets de Identidad

Durante el mes pasado, la Oficina Dactiloscópica de la Jefatura

dictando con claridad en cada una de ellas.

Otra. — La misma distancia, entrada, precios y condiciones, para animales de 5, 4 y mas edad — Pesos 52, 54 y 56 kilos.

Se vende

Movicicleta "Indian", con sidecar en ópticas condiciones — \$ 70 — T. tata: A fredo González y Telegrafo Nacional, o 25 de Mayo 519.

Base Aeronáutica No. 2**Licitación No. 1.****1.er llamado.**

Lámese a Licitación Pública para adquirir los siguientes artículos: 3205 kilogramos de Carne de Vacuno. — 260 kilogramos de Carne de Capón. — 60 Kilogramos de Mondongo. — 10000 Kilogramos de Leña. — 765 Kilogramos de Verdura. — 950 Kilogramos de Papas Boniatos. — 1375 kilogramos de Pan. — 460 Kilogramos de Galleta. — 950 Litros de Leche, destinados a cubrir los consumos de esta Base o cualquier otra Unidad que se destaque en este Localidad, durante el período comprendido entre los meses de Julio 1.o hasta el 31 de Diciembre de 1940 inclusive, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que a disposición de los interesados se encuentran en esta Unidad, todos los días hábiles desde las 7 a 11 horas y desde las 13 a las 17 horas.

— Las propuestas serán abiertas el día 29 de Julio, a la hora 10, en la Mayoría de la Base y en presencia de los interesados que concurren al acto. — Pueblo Santa Bernardina, Aeródromo Militar «Tte. 2.o Mario W. Parada», Junio 24 de 1940. — El Jefe Int. de la Base Aer. No. 2-Cap. Contrado A. Saez.

SEÑOR HACENDADO:

LAS crecientes exigencias en el mercado de lanas determinarán, sin duda, su vigilante atención.

Hay un producto que es fiel amigo suyo, colaborará con Vd. en esa delicada tarea, siendo además un excelente sarnifugo.

PASTA de COOPER**BANCO DE CRÉDITO**

Capital y Reservas \$ 3.720.000.00

**CASA CENTRAL
AGENCIAS EN MONTEVIDEO**

SUCURSAL SALTO

**Misiones 1423 — Montevideo
N.º 1 Grecia 3581 — Villa del Cerro
N.º 2 Av. Gral. Rondeau 1904
N.º 3 Av. 18 de Julio 1500
Uruguay 627 — Ciudad de Salto**

SUCURSAL DURAZNO

Local Propio: Calle 18 de Julio esq. 19 de Abril

Depósitos en Caja de Ahorros a la vista y a Plazo Fijo

Giros sobre Montevideo y Salto.

Administración de Campos y casas.

Vales a Plazo Fijo y amortizables en cuotas mensuales.

Préstamos Hipotecarios sobre campos y casas.

Efectuamos adelantos sobre arrendamientos y alquileres a cobrar

Tramitación y contestación rápida en las operaciones.

Los montes del Río Negro

El Senado aprobó el proyecto relativo a la explotación de los bosques maderables del Río Negro. — Como un detalle de interés para nuestros lectores, vamos a hacerles conocer algunas referencias de establecimientos ganaderos de Durazno, cuyos bosques serán explotados, así como las variedades maderables que poseen:

Estancia del Sr. Siul Cabezudo: biraró, guayabo colorado, mollé, blanquillo y mangapiré, en un total de 2.600 plantas.

Estancia del Sr. Américo Beissoso: mollé, coronilla, biraró, blanquillo, guayabo colorado, canelones, tembetarí, zocará y mangapiré, en un total de 2.450 plantas.

Estancia "Rosalina": guayabo blanco, id colorado, coronilla, blanquillo, zocará, chialeló y biraró, en un conjunto de 4.000 árboles.

El cuadro total perteneciente a Durazno, señala estas cifras:

6.650 hectáreas utilizables con montes, distribuidas en las secciones 3.a, 5.a, 6.a y 7.a.

Junta de Acreedores

De acuerdo con la sentencia dictada por el Sr. Juez Letrado Departamental en el expediente "Juan y Miguel Corte—Concurso voluntario y cesión de bienes de la Sociedad", el próximo martes 30, a las 15 horas, se realizará en el Juzgado Letrado Departamental, la Junta de Acreedores, debiendo presentarse los acreedores con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos, así como que la Junta referida sesionará con el número de acreedores que ha ganado acto de presencia.

Programa de carreras

La Comisión de Hipódromo Independiente ha confeccionado el siguiente llamado a carreras, para la reunión a efectuarse el 25 de Agosto venidero:

Para potrillos debutantes, perdedores y ganadores de una carrera en el Hipódromo del Interior, considerados de tres años el 1.o de Julio, según el Reglamento de Marañas. — Distancias 700 y 1000 metros. — Entrada \$ 25 — Premios \$ 500 al 1.o y 50 al 2.o. — Pesos 54 y 56 kilos. — Entre una carrera y otra habrá un espacio de tiempo de un mes. — Al hacer la inscripción deberá aclararse si se anota para las dos carreras o para una sola, es-

De Tagore

Hijo mío, cuando te traigo juguetes de colores, comprendo por qué hay tantos matices en las y por qué los frutos se cargan, y en el agua, y por qué están secretamente, de ricos jugos...cuando pinto las flores tan variadas... cuando te doy juguetes de colores, hijo mío.

Cuando beso tu cara, amor mío, cuando te canto para que tú para hacerte reír, sé bien cuál es bailes, adivino por qué hay mucha alegría que mana del cielo en sica en las hojas, y por qué entran los coros de las olas hasta que traen a mi cuerpo las brisas el corazón absorto de la tierra... del verano... cuando beso tu cara, cuando te canto para tus bailes, amor mío, para hacerte reír.

Brindis Agreste

Ven conmigo a la fuente, Por la senda escondida, que tapizan las pardas hojarascas y húmedo verde gay de culandrillos; donde abreva el cervato bebe la nutria tímida, y aún tiene cuchicheos confidentes con los pájaros indios.

Ven conmigo a la fuente, bendición hecha líquido, para calmar la sed torturadora al pie de las musgosas areniscas.

Beberás en la cuenca de las manos, a la sencilla usanza campesina, la pristina delicia que escapa juguetona entre los dedos, como un sonante vaso de Bohemia que se licuara, para tener vida.

Bebe, ya que es posible que mañana, no encontraremos más fuente en el camino, y es la jornada inniensamente larga y es árido el cuesta arriba.

Bebe agua de Rivera de las sierras nativas parte de gloria que la luz bautiza y aun parece que venga saturada de sabor aborigen.

Agua, a quien todavía no quitó el hombre su candor virginal, y que sabe sonar en flauta de oro, ritornellos de siglos.

Y, por lo menos, si no nos amortigua la sed infinita, nos dará su energía, para cargar la cruz de una esperanza, camino de la vida.

Bebe, que, felizmente nos queda esta agua clara, todavía.

AGUSTIN R. BISIO

El perdón

Todo depende de un principio invisible, y de ahí nace nuestra indulgencia.

No podemos librarnos de perdones y cuando la muerte, la gran conciliadora, pasa ¿quién de nosotros no cae de rodillas y hace en silencio sobre el alma que des causa el gesto del perdón?

Si cabo de inclinarme sobre el inmóvil cuerpo de mi peor enemigo, crees que al mirar los labios que me calumniaron, los ojos apagados que hicieron llorar a los míos y aquellas frías manos que tal vez me habiesen torturado, pienso todavía en la venganza? Todo fué al paso apagado por la muerte. El alma nuda me debe, e instintivamente la pongo por encima de delitos más crueles de las faltas más graves.

¡Cuán admirable y significativo es ese instinto!

Y si lamento alguna cosa no es poder bacer sufrir a mi vez, sino quizás el no haber amado lo suficiente o perdonado antes.

— M. MAETERLINCK

¿Quién eres?

¿Quién eres tú, Esperanza, que en todo lo corazón albergas; tú que nos engañas dulcemente; tú que naces y mueres constantemente; tú, que remueves nuestras energías y nos impulsas para que lleguemos anhelantes a nuestra única y verdadera finalidad: la muerte; que a un paso de ella, aun brillas y espares tu bálsamo aletor, sobre nuestro corazón desfalleciente?

— Soy una de las tantas virtudes divinas del que tu niegas, del que blasfemas: Dios — WALD.

En un álbum

Dicir las cosas bien, tener en la pluma el don exquisito de la gracia, y en el pensamiento la inmaculada linta de luz donde se bañan las ideas para aparecer hermosas, ¿no es una forma de ser bueno?

La curidad y el amor, que pueden manifestarse también concediendo a las almas el beneficio de una hora de abandono en almohadón-mullido con palabras bellas, la caricia de una frase armónica, el casto beso de un pensamiento cincelado, el roce tibio y suave de una imagen que toque con su ala de seda nuestro espíritu?

La ternura para el alma del niño está tanto como en el calor del regazo, en la voz que le dice cuentos de hadas, sin los cuales habrá algo de incurablemente vermo en el alma que se forme sin haberlos oído. Pulgarcito es un mensajero de San Vicente de Paul Barba Azul ha hecho a los chicos más beneficios que Pestalozzi. La ternura para nosotros — que sólo cuando nos hemos hecho despreciables dejamos absolutamente de parecernos a los niños — está también en que se arrulle con hermosas palabras. Como el misionero y el filántropo, el estilista hace también una obra de misericordia. Sabios: enseñadnos con gracia. Sacerdotes: retratad a Dios con un pincel amable y hermoso y a la virtud en palabras llenas de armonías. Si nos concedéis en forma fea y desapacible la verdad, eso equivale a conceder el pan con malos modos. De lo que creéis verdad ¡oh investigadores! ¡qué pocas veces podréis estar absolutamente seguros! Pero la belleza y el canto con que lo hayáis expresado, estad seguros que siempre vivirás.

Hablad con risa; cuidad de poner la unción de la imagen sobre la idea; respetad la gracia de la fortuna ¡oh pensadores, sabios, sacerdotes! y creed que aquellos que os digan que la verdad debe representarse bajo apariencias adustas y severas, son amigos traidores de la verdad. — JOSE ENRIQUE RODÓ.

El poema de la madre

El Ruego. — ¡Pero no! ¿Cómo Dios dejaría enjuta la vena de mi seno, si El mismo amplió mi cintura? Siento crecer mi pecho, subir como el agua en un ancho estanque, calladamente. Y su espaldadura hecha sombra, como de promesa, sobre mi vientre.

¿Quién sería más pobre que yo en el valle si mi seno no se humedeciera?

Como los vasos que las mujeres ponen para recoger el rocío de la noche, pongo yo mis senos ante Dios, le doy un nombre nuevo, la llamo "El Henchidor" y le pido para ellos el licor de la vida.

Todo el amor de mi corazón sube a Enriquecer mi pecho, para aquel que llegará buscándolo con sed!

Sensitiva. Ya no juego en las praderas y temo columpiarine con las mozas. Ya soy como la rama con fruto. Estoy débil, tan débil que el olor de las rosas me hizo desvanecer esta siesta, cuando bajé al jardín.

Y un simple canto que viene en el viento, o la gota de sangre que tiene la tarde en su último latido sobre el cielo, me turban, me anegan de dolor. De la sola mirada de mi dueño si fuerá dura para mí esta noche, podría morir.

El Dolor Eterno. — Palidezco si él sufre dentro de mí; dolorida voy de su presión recóndita, y podría morir a un solo movi-

Rimaron mis querellas confinadas en su glacial indiferencia, un duelo; y allí el alma quedó crucificada en una transición de infierno y cielo.

Soslayaron su enojo, las más bellas ilusiones errantes de mi anhelo; y prendieron en todas las estrellas las lágrimas de amor de aquel desvelo...

Nublóse su armonía donde acaso interpuso mi gesto silencioso, y acentuó la distancia ese vacío.

Llamándole mis ojos van de paso porque planean sesgos rencoresos sobre el arco mortal de su desvío.

MARIA LUISA LARENA

Amor...

Sentí que tu palabra rasgó el aire como una paloma.

¿Tú me lo dices? ¿Es que no has mirado estos ojos cargados de castigo? Mira que ya hace tiempo que no existe ni la sombra de Dios sobre mi pecho.

Porque quise gustar la vida triste.

Soy el que esta abatido desde el día de su primera exaltación humana.

Mis afectos abortos, necesitan para vivir toda la angustia ajena.

Mi drama me precede y otro drama me continúa. ¿A quien robé su dicha para sentirme así, desconsolado? — TIRSO.

te me traspasará y estará trenzado en mis entrañas mientras lo guarde. Cuando vaya libre por los caminos, aunque está lejos de mí, el viento que lo azote me rasgará las carnes y su grito pasara también por mi garganta, que por siempre mi llanto y mi sonrisa comienzan en tu rostro, hijo mío. — GABRIELA MISTRAL

Viejo Código de Amor.

En un antiquísimo libro del siglo XII hallamos estos conceptos sobremanera interesantes acerca del tema, permanentemente glorificado, del amor. Tienen estos mandamientos un sabor de refranes que los hace más frescos.

I. — Quien no sabe ceder no sabe amar.

II. — Nadie puede entregarse a dos amores.

III. — El amor a la fuerza no tiene sabor.

IV. — Los viudos no deben volver a amar.

V. — No ames a la mujer a quien te avergonzaría de hacer tu esposa.

VI. — El amor verdadero no se fija más que en el ser amado.

VII. — Amor divulgado, rara vez dura.

VIII. — El éxito demasiado fácil quita al amor todo su encanto. En cambio los obstáculos le realzan.

IX. — Todas personas se inmutan al verse frente a la que ama en secreto.

X. — El amor se nutre muy a menudo con sospechas y celos.

Pájaro mío!

Aunque lenta, la noche apaga las canciones; aunque los otros pájaros se hayan ido a dormir y tú estés cansado; aunque el miedo rumié en la sombra y se cubra el rostro del cielo, pájaro mío, oyeme, no cierran las alas!

No, no son las sombras del bosque, es el mar, danza del jazmín en flor, sino el filo de la espuma...

Dónde, dónde está la verde orilla con sol? ¿Dónde tu nido? Pájaro mío, oyeme, no cierran las alas!

¡Ni la esperanza ni el temor son tuvos! ¡No hay para tí palabras, ni suspiros, ni gritos, ni hogar, ni nido! ¡Sólo tienes tus dos alas y el cielo sin rutas!

Pájaro mío, oyeme, no cierran tus alas!

PAGINA

LITERARIA

miento de este que está en mí y a quien no veo.

Pero no creáis que únicamen-

La Marathon de los Barrios

Mañana se correrá lo importante en la pista.

Organizada por el Club Ciclista Unión se realizará en el día de mañana, domingo, a las 14 horas, la Marathon de los Barrios sobre un recorrido de once mil metros, prueba que patrocinan la Comisión Nacional de Educación Física, Confederación Atlética del Uruguay, Club Stockolmo, de Montevideo, y el Ferrocarril Central.

Extraordinaria competencia en la que se medirán los ases del atletismo nacional, que ha despertado indescriptible entusiasmo y que su paso pondrá una hermosa nota de colorido en las distintas barriadas de la ciudad.

La circunstancia de que para ese día la Sección Relaciones del F. C. Central haya dispuesto la partida de una excursión fonoeléctrica aumentará considerablemente el éxito de la prueba, ya que se espera que concurran en ella unas mil personas.

La órden de partida será efectuada por el Presidente de la Comisión Nacional de Educación Física, Contador, Sr. Raúl Previtali, invitado especialmente por la entidad organizadora.

Brindamos énseguida los detalles de esta importante prueba atlética:

Inscriptos — Categoría Especial (Para corredores que han participado en pruebas organizadas por la Federación y para novicios de Montevideo): A. Yaneczek, F. Cáceres, J. C. Sosa, F. Soria, N. Feijo, Crispaz, Z. Umpiérrez, M. Ramos, J. Forte y B. Umpiérrez, del Stockolmo de Montevideo; J. Macusso, del Racing; J. P. Britos y F. Matute, del Biguá; Estivare y Tafí, de Flores; J. Gómez, de Florida; B. La... y J. Gómez, de Paso de los Toros; J. Martínez, de Fray Bentos.

Para corredores novicios y perdedores del Interior: Oscar Milán, Dante Segundo, A. Marra, R. Corbo, Luis Pérez, O. Casavieja, R. Delgado y R. Moreira, del Ateneo; Luis A. Gurbindo, S. Píriz, y G. Prieto, del Biguá; Angel Areco y Julio Saredo, de Molles; Edilberto Banega y Bernabé Márquez, del Academia; Leonel Sánchez y Julio Giribón, del Unión; Bernardo Ribero y Oscar Fernández, de Florida; Leoncio Acevedo, I. Graham Bell, Felipe Martínez, H. Giménez y Juan Britos, del Carmen; Aurelio Rodríguez, R. Olveira y R. Boñi, del Racing; Ernesto Cejas, O. Guerrero y E. Moreira, del Regimiento de Caballería No 2; Carlos Amarillo, de Castillos (Rocha); Humberto Ibarbudez y E. de los Santos, de Juvenil; J. C. Martínez, F. Garay y L. Godoy, de Defensor; L. Bertalmio, de Central; J. Ramírez, de Nacional; C. Bonfrisco, G. Souza, L. Morales, A. Ibarra, A. Vidalín, T. Rodríguez, N. Dorrego, W. Egues, S. Albornoz, J. Bordón, C. Arguello, A. Lapaz, P. Galarza, J. Ojeda, M. Noria, A. Flores, J. Pereira, J. Avelafio, L. Moreira, J. R. Sosa, M. García, A. Macedo y M. Colmán, de Flores; F. Farías, de Olimar y N. Mariño, de Tala.

Recorrido — Los once kilómetros abarcan el siguiente itinerario: Punto de partida: sede del Club Unión, calles Zorrilla y Artigas, siguiendo por la primera hasta Tacuarembó, por ésta hasta la diagonal de la Plaza Artigas, para continuar por Lavalleja, carretera al Vi hasta Santa Bernandina, donde se encuentra instalado el control en la casa del Sr. H. Gurbindo, tomar de nuevo la carretera, Lavalleja,

Malas perspectivas para la agricultura

En la sesión de la Cámara de Diputados del martes, fué aprobada una moción a remitirse al

ORGANIZACION NACIONAL DE AUTOBUSES

Servicio local entre

DURAZNO Y

FLORES

A PARTIR DEL 15 de JULIO de 1940

Salida de Durazno, a las 8 horas.

Salida de Flores, a las 17 y 30 horas.

Tacuarembó, 4 de Octubre, Rivera, Zorrilla de San Martín, Florida, Maciel, 25 de Agosto, atravesando la Plaza Rodó, Rocha, Ibiray, Treinta y Tres, Viana y Achucarro, Dr. Luis Morquio, Santiago Vázquez, Artigas para regresar al punto de partida.

Autoridades — Director General, Sr. Antonio R. Cabanas; — Juez de largada, Sr. Raúl Previtali; — Cronometristas, Sres. F. Aparicio Vila, Ernesto A. de León, Domingo Sarro y Armando Treglia; — Jueces de llegada: Sres. Plácido Laguzzi, Manuel I. Viñales, Juan A. Silveira, Emilio Piquineta, Agustín Godoy, Martín García, Romeo Spínola, Mario Menzoza, Dr. Santana J. Etcheverito, Odolfo Mondino, Ramón Aguirre, Blas Schettini, Héctor Merklen y Héctor Sala; — Controles: Sres. Raul Vila Montero, César Piacenza, Alejandro Demarco, Héctor Gurbindo, Eduardo Giordano, Benesio Alfonso, Enrique Giordano, Antonio Amorim, Hugo Coatti, Romeo Urruzmendi, Matilde Castro, Celestino Peña, Luis Silva y Julio Alvarez; — Jueces de ruta: Sres. René Ferrán, Elbio Caorsi, Jesús Ferrán, Carlos Sainz de la Peña, Osbel Borgi y Carlos Casaballe; — Controles voiantes: (equipo de ciclistas a las órdenes de los Sres. Ignacio Martínez, Oscar Gómez, José Carrizo, Nelson Bujano y Alfredo Borges).

Premios — Categoría especial, 1.º una copa, 2.º una placa, y del 3.º al 50 medallas. Categoría novicios: al 1.º una copa, al 2.º una placa, y del 5.º al 10.º medallas. También se distribuirán diplomas. Han efectuado donaciones para esta carrera, las siguientes personas: Familia Vila Montero, una copa; Armando Treglia, una medalla; Domingo Sarro una medalla; Club Stockolmo de Montevideo, dos medallas, Club Wanderers, Baar Wanderers, Club Estudiantes, y los periódicos "Tribuna Blanca" y LA PUBLICIDAD, medallas.

Detalles — Todos los corredores deberán encontrarse el día de la carrera, a las 15 horas, en la sede del Club Unión, a fin de ratificar la inscripción y recibir las instrucciones correspondientes.

La trasmisión de la Marathon — Asociándose a esta gran fiesta del deporte y del pueblo, la Difusora local Radio Durazno ha construido un trasmisor volante que seguirá la carrera y relatará todo su desarrollo, por intermedio del Sr. Julio Fernández Baltasar.

Poder Ejecutivo, por la que se pide se adopten medidas tendientes a aliviar la situación de los Polígonos, cuyas dimensiones se agriculteros, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Es verdad, hay a este respecto un doble problema: el que representa una pérdida para los que sembraron, y verán malogrados sus gastos y trabajos, y el de los que esperan el buen tiempo para labrar las tierras y proceder a las siembras. Y es indudable que los primeros necesitan una especial consideración en vista a la pérdida de la sequilla, la que a muchos les será difícil procurarse de nuevo.

Si el tiempo continúa en la forma que hasta ahora, no es nada aventurado predecir un desastre en las cosechas de este año. El agricultor se verá así frente a problemas rigurosos y graves que es preciso considerando para ver si no se dañan más en lo posible. Es, indudablemente, en este sentido en que se formula el razonable pedido al Ejecutivo. Que se piense en el porvenir angustioso de los agricultores.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos

agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios para esos agricultores, a quienes ha perjudicado inmensamente el incansable tiempo lluvioso que viene soportando el país.

Se dispone la expropiación de los predios necesarios

La Publicidad

REDACCION 19 DE ABRIL Y SAN JUAN

JUAN C. CABRERA JUDICIAL

El Sábado 10 de Agosto

A las 10 de la mañana

En las puertas del Juzgado Letrado de Durazno, se rematará:

En punto inmejorable

Sarandi esq. Florida. — Casas y Solares. Terrenos altos!! Para fácil construcción.

De acuerdo al siguiente:

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Doctor don Roberto C. Zubillaga, dictada en los autos CELESTINO GAJA o GAJO o GAYA, ANGELA TRA MONTANI o TRAMONTANO con la calle Manuel Oribe, antes de GAJA, JUAN MATOS o Sarandi; por el Sur con la calle JUAN PEDRO GAJA, GRACIO SA VICTORIA GAJA y CELES TINO GAJA o DONATO JOSE CELESTINO GAJA — SUCESIO NES, se hace saber al público que el día Diez de Agosto proximo, a las Diez horas, en las puertas de este Juzgado, calle 25 de Mayo 800, se procederá por intermedio del martillero, señor Juan C. Cabrera, presidido por el señor Alguacil y asistido del Actuario que suscribe, a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su situación, de los siguientes bienes: Una fracción de terreno situada en la manzana 236 de la ciudad de Durazno, con una superficie de novecientos cincuenta y tres metros, 25 dec. lindando al Nor te, 45 m. 505 con Manuel Gaja; al Sur 45 m. 33 con Carlos Filippi; al Este 21 m. 805 con Juan Gaspari, y al Oeste 22 m. 10 con la calle Palmas, hoy Santiago Vazquez. Padron N° 398. tasado en DOSCIENTOS CUARENTA PESOS — DOS fracciones de terreno con sus edificios, fraccionadas en seis lotes según plano llevan todos en este Juzgado a disposición por el Agrimensor don Angel Fioro de Souza, sito en esta ciudad, manzana N° 98, emplazadas con el N° 224 y consta

BASES: Solar N° 1, sup. 358 mts. 60 — \$ 239.73
Solar N° 2, sup. 254 mts. 24 — \$ 166.66 -- 2 piezas, cocina y comedor.
Solar N° 3, sup. 274 mts. 35 — \$ 1.200 -- 2 piezas, amplio salón, esquina, cocina y comedor.
Solar N° 4, sup. 331 mts. 20, — \$ 172 -- 1 pieza de zinc.
Solar N° 5, sup. 331 mts. 20, — \$ 158.66 -- 2 piezas de zinc.
Solar N° 6, sup. 443 mts. 41 — \$ 176.76.
Otros solares en Calle Santiago Vázquez, Sup. 953 mts. 23 — Base \$ 160.

BUEN NEGOCIO

CÓMO COLOCACIÓN O PARA COMERCIO

Bases Completamente Bajas!!

Por más informes dirigirse al Escritorio del Rematador: SARANDI, 580 — DURAZNO.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Roberto C. Zubillaga, se ha

VENDO

Urgente 1500 hect. de campo en el Departamento de Tacuarembó, muy buenos alambrados y un establecimiento completo.

Se vende al bajo precio de \$ 25 la hect. — Por más datos con

el Comisionista Regusci

los días lunes en el Hotel Rodó o en Montevideo, calle Río Branco 1591.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Roberto Zubillaga se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Doña Andrea Lerens de Etchebe se citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 24 de Abril de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO — Se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Lucia Muller de González y se cita a todos los que se consideren con derecho a ella, para que dentro del término de treinta días y con los justificativos del caso, se presenten ante el Juzgado de Paz de la 44. Sección del Departamento de Durazno a dedicar sus acciones. — Carmen, Junio 1 de 1940. — Dionisio Moreira, Juez de Paz.

Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, doctor don Roberto C. Zubillaga, dictada en los autos caratulados "Maria Esther Sanchez por sus hijos menores contra la sucesión Andres Aroztegui Investigación de Paternidad", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de Andres Aroztegui a que comparezcan a contestar la demanda que, por investigación de paternidad, han iniciado contra dicha sucesión. Jose Pedro, Oga Esther y Teresa Agustina Sanchez, bajo apercibimiento de que si no comparecieren, se les nombrará defensor de oficio. — Durazno, Abril 12 de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Lorenzo Cawen, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 11 de Junio de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 7 de Febrero de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

XXXX XXXXXX XXXXXXXXXXXX

RESTAURANT

“El Tabaré”

de Viuda e Hijos de
RNIBAL TAVARES

A 100 mts. de la Es-
tación del F. C. C.

Precios Módicos

Servicio Esmerado

XXX

Agraciada esq. Lavalleia
RIVERA

LIGA DE DEFENSA DE LA PROPIEDAD DE DURAZNO

Mr. Propietario Urbano o Rural:

Por la defensa de sus intereses, le conviene asociarse a esta Institución.

Cuota de ingreso: \$ 0.50
Cuota mensual: \$ 0.30

Por afiliación e informes, al Tesorero, Sr. Juan Franchi en calle Ibiray, o al Secretario, Sr. Juan Piñón y Lazo.

EXTRACTO STRAUCH

PARA CURAS
A MANO

Local 91

de RAUL AGUIRRE

Todos los 10 de cada mes

VENTAS RÁPIDAS

Iniciándose de 9 1/2 a 10
de la mañana

BAÑOS Y PASTOREOS GRATIS DURANTE
LA FERIA